

## Anexo II. Reglamento

El próximo día 31 de DICIEMBRE se celebrará en **BARBASTRO** la **42** edición de la **SAN SILVESTRE**, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA.

El **CLUB ATLETISMO BARBASTRO**, promueven este evento deportivo, que cuenta con la organización del **CLUB ATLETISMO BARBASTRO** y la **Federación Aragonesa de Atletismo**, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **17:30**. La salida se producirá desde el Paseo del Coso de BARBASTRO.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Año Nac.</b>	<b>Metros</b>	<b>Vueltas circuito</b>	<b>Premios</b>
<b>17:30</b>	<b>SUB 8</b>	<b>290</b>	<b>1</b>	<b>Premio 1º 2º 3º fem y masc</b>
<b>17:40</b>	<b>SUB 10</b>	<b>1000</b>	<b>1</b>	<b>Medalla 1º 2º 3º fem y masc</b>
<b>17:40</b>	<b>SUB 12</b>	<b>1000</b>	<b>1</b>	<b>Medalla 1º 2º 3º fem y masc</b>
<b>17:40</b>	<b>SUB 14</b>	<b>1000</b>	<b>1</b>	<b>Medalla 1º 2º 3º fem y masc</b>
<b>18:00</b>	<b>ABSOLUTA</b> <b>(A partir de SUB 16)</b>	<b>4000</b>	<b>1</b>	<b>Premio 1º 2º 3º fem y masc</b>

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.

### Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se abrirán el día 15 de Noviembre a las 15:00 horas y se realizarán a través de la web del CLUB ATLETISMO BARBASTRO, [www.cabarbastro.com](http://www.cabarbastro.com). Finalizarán el día 26 de Diciembre a las 15:00 horas o cuando se hayan llegado a los 350 inscritos en la San Silvestre absoluta y 150 inscritos en la Mini San Silvestre.

Las inscripciones para la San Silvestre Absoluta tienen un precio de 10 Euros, de los cuales 1 se destinará a la asociación La Sonrisa de Hugo.

Las inscripciones para la carrera de Iniciación y para la Mini San Silvestre serán gratuitas aunque tendrán que aportar el Euro Solidario para poder ser formalizadas.

Los socios del CAB Julián Mairal tienen la inscripción gratuita pero deberán aportar el Euro Solidario al formalizarla.

Las inscripciones realizadas entre el 15 de Noviembre y el 15 de Diciembre tendrán la opción de elegir la talla de la camiseta. Las realizadas desde el 16 de Diciembre al 26 de Diciembre no podrán elegir talla.

El CAB Julián Mairal se guardará unos dorsales de cortesía para ambas pruebas y aquellos atletas que opten a estos dorsales no tendrán derecho a bolsa del corredor.

La recogida de dorsales se realizará en el Gran Hotel Ciudad de Barbastro el domingo 29 de Diciembre de 10:00 a 14:00 horas y de 17 a 20 horas. También se repartirán dorsales el mismo día de la carrera en el Paseo del Coso junto a la línea de salida a partir de las 16:00 horas y hasta media hora antes del inicio de cada prueba.

### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos o que no porten el dorsal.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

La organización se reserva el derecho de cancelación de la prueba por motivos de causa mayor.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema cronometraje manual FAA y a través de CHIP-DORSAL con la empresa ITER 5. Los resultados de la 42 SAN SILVESTRE podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en la web del Club Atletismo Barbastro: [www.cabarbastro.com](http://www.cabarbastro.com)

### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia medicalizada en la zona de salida / meta.
- Bolsa del corredor